



MUNICIPIO DE VERGARA
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE VERGARA
MUNICIPIO DE VERGARA

193

CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO CONTRACTUAL

En cumplimiento del deber reglamentario establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que: "Obligaciones posteriores a la liquidación. Vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación". Por lo tanto se procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación del Contrato que se detalla a continuación:

DATOS GENERALES

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

156-2019

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN DE LA MOTONIVELADORA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VERGARA CUNDINAMARCA, PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES.

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDIA MUNICIPAL DE VERGARA CUNDINAMARCA

CONTRATISTA:

RÓDRIGO ZAMORA SARMIENTO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

80.463.280

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$

11,400,000.00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$

11,400,000

FECHA SUSCRIPCIÓN

VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2019

SUPERVISOR

JOSÉ LUIS MOSQUERA BENAVIDES

REGISTRO PRESUPUESTAL

2019000343

Fecha

VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2019

TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SEIS (06) MESES

FECHA INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO

VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

VEINTICINCO (25) DE DICIEMBRE DE 2019

BALANCE FINANCIERO

Concepto	Fecha	Valor	Factura	Comprobante
Valor Total del Contrato		\$ 11,400,000		
Primer desembolso	06-08-19	\$ 1,900,000		2019000974
Segundo desembolso	09-09-19	\$ 1,900,000		2019001159
Tercer desembolso	08-10-19	\$ 1,900,000		2019001319
Cuarto desembolso	31-10-19	\$ 1,900,000		2019001436
Quinto desembolso	05-12-19	\$ 1,900,000		2019001648
Sexto desembolso	30-12-19	\$ 1,900,000		2019001934
Valor Total Cancelado		\$ 11,400,000		

CONSTANCIAS

* En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por el Supervisor del Contrato, las cuales dan cuenta del cumplimiento del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

* Asimismo, reposan la relación de pagos y los correspondientes egresos, en el cual constan los desembolsos recibidos por la contratista, y/o las demás observaciones que tengan al respecto.

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual de que trata el Contrato descrito.

Se expide el presente certificado con destino al expediente contractual, al los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2019

FIRMAS

ANA MARIA MAHECHA OLARTE
Alcalde(a) Municipal

JOSE LUIS MOSQUERA BENAVIDES
Secretario de Planeación y obras Públicas

JESÚS ALEXANDER CIFUENTES

CERTIFICO

Que el señor **RODRIGO ZAMORA SARMIENTO** con cedula de ciudadanía número 80.463.280 de Vergara, laboro desde el 12 de enero de 2017 al 28 de julio de 2018, desempeñando el cargo como operario de maquinaria pesada en las cuales se encuentra la motoniveladora, destacándose por su buen compromiso y responsabilidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Vergara Cundinamarca a los doce (12) días del mes de junio del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,


JESÚS ALEXANDER CIFUENTES
CC.: 80.463.092 de Vergara Cundinamarca
Cel.: 3207746394